

EL ESCANDALO DE LOS SUPLICATORIOS

LAS IDEAS DEL DOCTOR GOUPIL

LO QUE IMPORTA Y LO QUE NO IMPORTA

Muy mal sesgo para el Gobierno llevaba el debate planteado anteayer por el señor Silveira. El Sr. Aura Boronat, acudiendo a un procedimiento intolerable en sí, por su propia naturaleza, y más intolerable aún por lo repetido, ya usara de él el conde de Romanones cuando el incidente Moret-García Prieto, atropellando al intercalante y negándole el derecho de legítima defensa, suspendió la discusión y pasó la Orden del día.

En la Orden del día figuraban los presupuestos, eje de la vida nacional, causa radical de la casi totalidad de los males que afligen a España, y única base eficaz y sólida de la regeneración patria.

Lo que sucedió entonces lo copiamos del extracto de la sesión que nos envió nuestro reporter.

«Los escaños y las tribunas, incluso la de la Prensa, se despeblan, quedando unos cinco periodistas.»

«El Sr. Pedregal, en medio de una espantosa soledad, incluso de los bancos conjuncionistas, apoya su voto particular a la totalidad del presupuesto.»

Y suspendióse también este debate, y se pasó a sesión secreta para dilucidar si han de concederse o no los suplicatorios solicitados contra el Sr. Azzati en diferentes causas incoadas a instancia de parte.

Legóse hasta poner a votación el dictamen de la Comisión. Y entonces ocurrió lo siguiente:

Sonaron los timbres, y comenzaron a entrar muchos diputados de la mayoría y de la minoría conservadora.

Los republicanos protestaron indignados de que afueran a dar su voto en asunto que suponía la condena de un hombre unos señores que no habían oído la discusión y que, por consiguiente, eran unos jurados recusables.»

Los Sres. Miró y Santa Cruz, en actitud airada, protestaron contra un hecho que consideraban inaudito, e invitaron a los diputados republicanos a que abandonasen el salón.

Así lo hicieron las minorías. En los pasillos, y mientras se verificaba la votación, los gritos de protesta y el escándalo fueron enormes.

Parentones mientes en esas protestas, ahondemos en esos gritos, meditemos en ese escándalo.

¿Qué motivo hubo para tanto? ¿Qué había sucedido?

Lo que pasa un día sí y otro no y el de en medio desde que las Cortes liberales son Cortes liberales: que acudieron a emitir sufragio diputados que no habían asistido a la discusión.

Esto—repetimos—sucede siempre en todas las votaciones, en todas las leyes, por importantes que sean, por capitales que hayan de reputarse las materias a que afectan los intereses a que atañan, la trascendencia y alcance que tengan. Eso pasa cuando se dan votos de confianza a gobernantes funestos, cuando se aprueban y desaprueban proyectos referentes a la agricultura, a la industria, al comercio, a la religión, a la moral, al Ejército, a la Marina, a la representación internacional de España, a la instrucción y educación pública, a todos y a todo.

¿Y nadie protesta! Y los republicanos se guardan sus iras, y sus voces, y sus escándalos para mejor ocasión...!

¿Cuál ha sido esa mejor ocasión? Ayer. ¿Asunto? La condena de un hombre.

¡Impostura! No supone la concesión del suplicatorio la condena de un hombre, siquiera sea hombre que, amparándose de la impunidad parlamentaria, abusó largamente, por no hablar más claro y más fuerte... ¡No! El suplicatorio concesso lo que supone es la entrega de un presunto delincente a los Tribunales para que lo juzguen y la constitución de un diputado en la misma condición en que nos encontramos los demás ciudadanos españoles.

Mas aunque fuera como los republicanos decían. Siempre resultará que la vida y muerte de la Patria, la salud y prosperidad pública, les vale y significa menos que la molestia de uno de ellos. Puesto que sobre aquello permiten sin protesta que voten los que no asisten a los debates, y acerca de esto, no.

Precisamente para que resalte el vergonzoso contraste, al principio de este artículo hemos copiado lo que dice el extracto de las sesiones que pasó cuando comenzó la discusión de los presupuestos.

EL BRASIL ESTADOS UNIDOS ARGENTINA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

RÍO JANEIRO 23. A raíz de haber sido procesado en los Estados Unidos, por infracción de la ley sobre los trusts, el Comité que se ocupa en Norte América de la valorización de los cañes brasileños, aseguró la Prensa argentina que el motivo real del procesamiento era el temor de que una aproximación entre Brasil y la Argentina hubiese modificado el actual régimen de las harinas a favor de las argentinas.

En los círculos autorizados se consideran estas versiones como fantásticas y tendenciosas, declarándose que la cordialidad de relaciones entre Brasil y los Estados Unidos no resulta alterada por el incidente.

Además, se confía en que éste quedará reducido de una manera conforme con los sentimientos amistosos de los Gobiernos y pueblos.

EL KIOSKO-SEÑAL NO SERVÍA PARA NADA

Los que han estado en París entre el 10 de Abril y el día de ayer no habrán dejado de mirar y admirar el kiosco- señal colocado en el boulevard Montmartre, frente a las calles Montmartre y Faubourg Montmartre, con el plausible intento de facilitar la circulación en ese punto, llamado con justicia el Carrefour des écuries.

Este kiosco-indicador era invención del doctor Goupil, socialista encarnizado, que se pasó treinta años de su vida discutiendo cómo sustituir por una máquina automática a los dos agentes encargados de regular el movimiento circulatorio de esa arteria de la vida parisiense.

El defecto principal de la invención del excelente doctor Goupil consistía en que, para el buen funcionamiento del aparato, hacían falta, no dos, sino cinco agentes; y cuando por rara casualidad funcionaba regularmente, la circulación era más difícil que antes de emplazarse el kiosco, porque la turba de paguatos, infinita en París, le obstruía todo parándose a contemplar el chirimbolo.

La verdad es que sólo en una cabeza hueca de doctor socialista cabe la idea de pretender facilitar la circulación en un pasaje peligroso colocando en el centro de él un gran estorbo. Pero los ideas socialistas son así generalmente; conducen a esos resultados magníficos. No hay más que ensayarlas un mes para desengañarse de que es peor el remedio que la enfermedad.

El kiosco fué desmontado ayer, a pesar de las protestas del doctor Goupil, montado en cólera.

La última campaña electoral lo mató por medio del ridículo. La víspera de las elecciones, un candidato pegó en el kiosco el siguiente cartel:

COMITÉ REPUBLICANO UNIFICADO DE LA BELLEZA DE PARÍS. OBSTRUCCIÓN.

Ciudadanos: Este kiosco es ridículo, inútil, obstrucciónista, grotesco, municipal, dignísimo de una vez. No sirve para nada, y sin embargo, dentro de ciento diez años aún estará aquí si no os levantáis todos como un solo hombre para borrarlo.

No caudillos, pues, en echar aquí dentro calientes viejos, mondaduras, etc. Entonces quizá los Sres. Pointel, Bellon y Caron pedirán al secretario del prefecto que pida al secretario del secretario de la Comisión competente que lo haga desaparecer.

¡Ciudadanos, no haya abstenciones! ¡Por la circulación, todos de pie! ¡Hay que destruir por el sable el goupillon del doctor Goupil!

Visto, el candidato: Desselves.

La proclama ha producido su efecto. No le queda al doctor Goupil sino el consuelo de mandar en otros treinta años otra fecunda idea de su cholla socialista.

ECHAURI París, 20-5-12.

CUBA LA INSURRECCIÓN

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) SANTIAGO DE CUBA 23. Los insurrectos han saqueado e incendiado ayer cuatro plantaciones de caña de azúcar, tres de súbditos españoles y la otra, situada en Oteamps, perteneciente a un francés.

Envío de tropas yanquis. NUEVA YORK 24. Aumentó la intranquilidad con motivo de los disturbios de Cuba. El Gobierno ha enviado a Guantánamo a 700 hombres de Infantería de Marina, declarando que sólo lo hace como medida de prevención, no siendo su deseo tener que intervenir, pero que se verá obligado a ello si continúa el actual estado de cosas.

El Gobierno cubano ha declarado haber fracasado el movimiento revolucionario de los negros.

Dicen, sin embargo, de Santiago que se oye fuerte cañoneo a unos 60 kilómetros de la ciudad.

LA PROPOSICIÓN DEL SR. POLO

Sindicatos y Pósitos. Más adhesiones. GRADO 15 16.6. Sindicato agrícola felicita valiente defensa ley Sindicatos, adhiere justa proposición.—Presidente, García Estrada.

Milaga, 10 de Mayo de 1912. En sesión celebrada por la Junta directiva de la Cámara agrícola en el día de ayer se acordó por voto unánime adherirse incondicionalmente a la proposición de ley sobre régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos, comunicándolo a su autor y dar las gracias a éste por su interés en asunto de tanta importancia agrícola y social.—El presidente interino, E. Lomas.

Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Muy señor mío: En nombre de la Junta de Defensa Agraria del partido judicial de Astudillo, de la cual soy presidente, en nombre propio y en el de más de 200 labradores, hoy reunidos con motivo de la festividad de San Isidro, le felicito por su campaña, animándole en la santa empresa de rehabilitar y convertir en letra viva la letra muerta de la ley de Sindicatos, por lo cual las clases agrarias españolas, siempre hidalgas, le vivirán eternamente agradecidas.

Después de saludarle muy afectuosamente le envía apretado abrazo su atento y afectuoso s. s. y amigo, q. b. s. m., Víctor Martínez.

Astudillo y Mayo 15-1912.

Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Mi distinguido señor: Ante la Asociación de labradores del errato, aprovechando una magna fiesta social que celebraron, expuse el criterio que informa su proposición, y fué calurosamente aplaudido.

Mil enhorabuena. Suyo afectuoso s. s., q. b. s. m., Jesús R. Colomo.

Mayo, 14-1912.



El Obispo de Madrid-Alcalá, rodeado de las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Loreo (Ursulinas), a las que ha dado hoy la primera Comuni6n.

LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS

EL JURADO. SU ELECCIÓN. PROCEDIMIENTO Y FALLOS. : : ROMERO DE TORRES. ESCUELAS Y TENDENCIAS :

El Jurado de Escultura, a excepción del Sr. Martínez Cubells, ha dimitido. El de Pintura ha suspendido sus trabajos de calificación, pues, además del Sr. Mezquita, ha dimitido el Sr. Santamaría.

La fuerza de la tempestad que se emborvaca en el fondo, ha ascendido, pues, y explotado en la superficie, por manera tan resonante y aun escandalosa.

Y es que, sin paliativo de ningún linaje, el Jurado de Escultura, y principalmente el de Pintura, no tienen absolutamente prestigio ninguno.

¿Cómo tenerlo, si se decía, aun antes de llegar los cuadros al palacio de Filipinas y las estatuas al de cristal, a quienes se habían de conceder las primeras medallas? Más aún: en la propia elección se notaban ya anomalías. Alguien que en el certamen anterior fuera jurado, en éste se presenta optando a la primera medalla. Y alguno que en los anteriores obtuviera primera medalla, este año es jurado. ¡Reciprocidades sospechosas!

¿Coincidencias que nadie cree que lo sean! El camarillo, por otra parte, y el valor entendido presidieron los propositos y actos de muchos de los electores, que votaban a tiro hecho, hasta con promesas más o menos abiertas de lograr algo.

Si queremos cerrar los ojos a este capitulativo vicio de origen y nos paramos a considerar los jurados en sí, no encontramos en ellos nombres sino de los que simbolizan la vejez, la rutina, el academismo, los consabidos moldes: Gesa, Sentenach, Ramírez, etc. Aun los jóvenes, Mezquita y Santa María, que tienen puesto en la presidencia del certamen, son de los conocidos por su equilibrio, por su corrección, por su respeto a las reglas; ajenos siempre a toda osadía como a toda fuerza y emoción.

Va para cuatro años, cuando se inició un potente resurgir en la vida de la española pintura, y merced quizás a la atención que a los estudios estéticos y arqueológicos se concede en las secciones de la carrera de Filosofía y Letras, saltaron a la palestra una pléyade de críticos jóvenes, inteligentes, metafísicos y documentados. Logróse formar un Jurado a la altura de la Exposición y de la expectación por ella despertada.

Fué cuando se concedió primera medalla a Julio Romero de Torres, que sentaba plaza de capitán general, ganando el fajín en la más breve y gloriosa protesta. Los críticos se forajaron a la vez, y el gran público sancionó. Mas el pandillaje, el toma y daca, el hoy por tí y mañana por mí, el tú me haces jurado para que yo te dé medalla, estuvieron de luto.

Por desgracia, pronto pudieron vestir de color, estallando en el más benéfico abigarramiento de pasioncillas, intereses creados, y pequenezes, y bajezas.

A los dos años, en la siguiente Exposición, triunfó ya la mediocridad, la intriga y el nepotismo. Contra nadie se ensañaron tan injusta y escandalosamente como contra Romero de Torres. El retrato del amor y Fuenteovejuna no merecieron medalla, ni primera, ni segunda, ni tercera.

No bien la sorpresa dejó paso a la indignación, en la esquinada del palacete de la Exposición restalló potente la ira. Fué un verdadero motín. Y el Jurado, contradiciéndose vergonzosamente, otorgó al joven maestro cordobés, o mejor, lo propuso, y en primer lugar, para una condecoración extraordinaria, a que sólo debían optar las primeras medallas.

El crédito de los Mesías, Bacos y Radamantos del pincel y la paleta quedaron por los suelos.

Algunos de ellos, que en el concurso actual empuñan también la balanza de Aizra, carga su pasado bohemio en cuenta a Julio Romero y habla de castigarlo negándole una primera medalla, que la Constitución de la copia, Las dos señoras y Sibila del Albaicín están pidiendo a gritos. Va examinándose estas obras, que al igual que a su autor, hoy sólo citamos a propósito del Jurado, sus fallos, sus procedimientos y su descrédito.

No creemos que prevalezcan los absurdos manejos que intentan llevar al sereno estadio del arte todas las viles pequenezes de

la ignorancia, de la impotencia, de la envidia. A Romero de Torres se le daría la primera medalla, que en justicia y razón se le debe, porque negársela valdría tanto como si cualquier Orbaneja regatease mérito a Venci; porque los que más perderían con la polacada fueran los desatentados árbitros; porque ya se la ha reconocido la crítica y el público y aun la generalidad de los del oficio que tiene conciencia de su arte.

Por lo demás, si, sortados a todos los respetos, los jurados pretiriesen una vez más al insigne pintor, alguien está decidido a organizar un homenaje y encabezar una suscripción para regalarle una medalla de honor, que valdría más que la medalla de honor, por su procedencia en triunfal y aristopolítico.

Debemos desglosar de estas consideraciones a algunos miembros del Jurado que proceden al cerrar el paso a los Romeros, a los Zubianeres, a los Cortés, a los Brull, a Murillo Ramos, etc., por conciencia. No les parecen aceptables las tendencias de estos otros pintores y no votan sus cuadros.

¡Error gravísimo! Los jurados no deben juzgar de tendencias ni de escuelas. No son quien para ello. Con tendencias y escuelas muy distintas pintaron soberanamente Miguel Angel, y Rafael, y Velázquez, y Rubens, y Ticiano, y Duver, etc. ¿Con qué derecho Velázquez condenaría a Rubens, ó viceversa?

De lo único que debe discernir el Jurado es de si el expositor pinta bien ó no pinta bien, dentro de la escuela, tendencia, género y procedimiento que sea. Teniendo presente que, en definitiva, sólo hay dos géneros: el bueno y el malo.

Y ya en este terreno, que es el sólido, ¿quién osará desconocer que Romero de Torres es uno de esos genios excepcionales que sólo de siglo en siglo brillan en el cielo del arte nacional?

¡Ah! Si se entendiese algo de aquello en que se pretende pasar por maestro, si la conciencia no padeciera tan frecuentes eclipses, si la serenidad no se turbara tan a menudo, ahorraríamos espectáculos como el que nos han obligado a presenciar los que, admitidos los votos de sus compañeros, y comprometidos a defender sus derechos, luego, los conculcan ó los abandonan...

R. ROLLAN

VALLADOLID Por los tenientes Moriones y Samaniego

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Inauguración de un cuartel. La Asociación de la Prensa.

VALLADOLID 24. 23. En la capilla del convento del Colegio de Huérfanos de Santiago se han celebrado funerales por el alma de los tenientes valerosos Sres. Moriones y Samaniego, fallecidos en la campaña.

El fúnebre acto había sido organizado por la Academia de Caballería y a él han asistido toda la oficialidad de la guarnición, las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Se ha inaugurado el cuartel de artillería en el edificio cedido por el Ayuntamiento, dándose con este motivo un Champagne de honor, al que han asistido las autoridades y varias personalidades.

La Asociación de la Prensa ha celebrado esta noche en el teatro Calderón un festival en beneficio de sus asociados.

Se ha puesto en escena La escuela de las princesas, que ha sido presenciada por numeroso y distinguido público.

JUNTA DE ACCIÓN CATÓLICA SEGUNDA ASAMBLEA PARROQUIAL

Mañana 26, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Jerónimo el Real, de esta corte, la segunda Asamblea parroquial de la citada feligresía.

DE MI CARTERA LA POLITICA POR DENTRO

Los suplicatorios en el Congreso. ¿Qué ocurre?... Las sesiones secretas. No hay número suficiente. Película cómica. El disgusto en la mayoría. Los diputados periodistas. D. José, irresoluto. Zancada, triste...

Todos esperábamos que el asunto de los suplicatorios daría mucho juego y brindaría ocasión a Canalejas de hacer unos bonitos ejercicios en el alambro del Poder, con la Monarquía en una mano y el programa de Lerroux en la otra... Aquí, ¡qué dominio!, nos conocemos todos, por lo cual estaba descontento que a la hora de votar la concesión de los suplicatorios Canalejas empleara la vaselina democrática a altas dosis, haría unos discursos con bombas, y... ¡a vivirla! A esto se llama, no cabe duda; pero, por lo visto, la concesión de los suplicatorios ha revuelto de tal manera el gallinero parlamentario, que, incluso de la misma mayoría, ha salido en voz muy baja la palabra ¡terris!...

¿Qué ocurre en el Congreso desde hace cuarenta y ocho horas? ¿Por qué las guías del bigote de Canalejas se rinden, como sus párpados, bajo el peso de una angustia mal disimulada? ¿Por qué ha perdido Barroso diez kilos, y Romanones se muere las uñas y Aura Boquer se desquejota visiblemente?

Ya tú sabes, lector, que «Curro Vargas no entra ni salo en estos escarceos de la política y que en sus crónicas más pocas veces te ofrece esos temas; pero hoy, la epulencia blanca lo ha querido, y en verdad, que sus informes son curiosos.

—¿De dónde vienes, palomita? —Del Congreso vengo. —¿Poco habrás visto y mecas habrás oído...? —Te equivocas... —Las sesiones son secretas... —Es verdad, pero no para mí, que de un vuelo me he metido debajo de un escaño y casi entre los pies de Azzati... La primera sesión fué graciosísima. «Macaronis pidió la palabra, solicitando que se concediera el suplicatorio suyo. ¡Qué bello gesto! ¿Verdad?

—¿Pues vamos a votarlo!—dijo la Comisión. —¿Pido la palabra!—exclamó Leopoldo Romeo... Señores, yo pido que se denieguen todos los suplicatorios!

Movimiento de expectación. —¿Y pido esto, porque al haberse denegado el mío, concederse otros de diputados republicanos sería establecer en apariencia una ley odiosa: la ley del embudo! ¡Y con esto que yo estoy siempre dispuesto a renunciar la inmunidad!

Estas palabras de Romeo dan origen a un pequeño jolín. Cierta diputada de la mayoría exclama: —¿Señor Romeo; seamos francos y domos de lado a los efectos para la galería! Su señoría sabe que la inmunidad no puede renunciarse; ofrecer hacerlo es... ¡hablar por hablar! ¡Lo que se renuncia cuando esas cosas se dicen, jamás es el acto, al señor Romeo!

El jalo es morrocotudo. —¡A votar!—dice una voz. Los republicanos, que minutos antes pedían la concesión del suplicatorio de Azzati, se ponen de veras, como enargenados, al ver que la cosa va de veras.

—¡Esto es intolerable! —¡Esto es una vergüenza!

—¡Vámonos de aquí! —¡Vámonos, y hagad lo que queráis!

Y en efecto, la minoría republicana abandona el salón tumultuosamente. Comienza la votación. —Sr. Burell. —El Sr. Burell, con voz estentórea:—¡No! —Sr. Morve. —Morve, con voz de irrueno:—¡No!... Un canaleta a otro correligionario: —¿Qué amigos tiens D. José y vaya unas aclamaciones! Concluye la votación...

Sólo han votado 92 diputados y hacen falta 70. Total, que se levanta la sesión, y yo levanto el vuelo...

—¡Muy bien, palomita! —Espera... que esta tarde también me he buscado sitio y voto decerto que al comenzar la sesión un diputado pidió la palabra para tratar del acto.

—Sólo del acto...—dijo el presidente. —Y en efecto... aquel señor habló de todo, menos del acto, y después hablaron tres ó cuatro, y reñeron, y a las nueve de la noche comenzó la votación. Sólo había 69 diputados... —¿Caramba! —Y por segunda vez se levantó la sesión. ¡Exhausto de decir cómo estarían de animados los pasillos y el salón de conferencias!

—Este carasco nos parte por el ojo...—decía Zancada, ruidosamente el caballo y sonándose con un pañuelito de seda color carmesí.

—D. José tendrá que dar órdenes terminantes a la mayoría para que esto vergonzoso espectáculo no se repita. ¿Qué partido es este? ¿Qué disciplina hay aquí?...—exclama, furibundo, en la rotunda un gran amigo de Canalejas.

Y entre tanto, el presidente del Consejo, a quien acompañan cuatro ó cinco incondicionales, abandona la Cámara, dirigiéndose a pie a su domicilio, con ese aire irresoluto y vacilante que lo caracteriza en los grandes momentos.

D. José va la nube, ve amenazada su vida en el Poder, como tantas veces, y ¡como tantas veces, no sabe qué hacer!

Canalejas no ignora que sus amigos más adictos lo censuran duramente por haber hecho diputados a muchos periodistas, sin otros méritos que los de disponer de una pluma y de un periódico.

—D. José—dicen muchos,—por llevado ó por excesivo cariño a la Prensa, ha llevado a los escaños una Redacción entera, con investidura parlamentaria... y, efectivamente, pocos jefes de Gobierno habrán sido tan combalidos y tan maltratados por la Prensa...

Este fracaso de D. José—añaden—es indiscutible. Y tan palpable como la falta de disciplina y de unidad de acción dentro del partido.

¿Será mortal el batacazo con este resbalón de los suplicatorios?... Allí veremos.

CURRO VARGAS

POR EL ALMA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

COMUNIÓN GENERAL EN LA IGLESIA DE LOS LUISES

Además de las adhesiones que publicamos ayer a la idea de honrar la memoria de Menéndez y Pelayo, aplicando Comuniones por el eterno descanso de su alma, hemos recibido las de los presidentes de los Patronatos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Colegio de Maravillas, de la Primitiva Amistad, que, bajo la protección de San José, se halla establecido en la calle de Bravo Murillo, núm. 105, y del Colegio de San Rafael.

Otras muchísimas adhesiones continúan llegando a nuestro poder de diferentes personas y entidades, que no insertamos por constituir una lista bastante extensa para el espacio de que disponemos.

El acto tendrá lugar, como ya hemos dicho, mañana domingo, 26 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia de los Eutises (Zorrilla, 5 y 7).

Todos los que quieran tomar parte en este acto de homenaje a Menéndez y Pelayo y sufragio de su alma, hombres, mujeres y niños, podrán hacerlo, recibiendo la Sagrada Comunión, que administrará su eminencia el Cardenal Vico, Pro-Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, y que, como saben nuestros lectores, se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia.

Un telegrama. El muy ilustre señor deán del excelentísimo Cabildo Primado de Toledo ha dirigido el siguiente sentido telegrama a la familia del Sr. Menéndez y Pelayo:

«Santander.—Enrique Menéndez Pelayo. Cabildo Catedral Primado, con cuya presidencia honro, eleva Altísimo preces por alma eminente apóstata católico fallecido, primera gloria literaria España contemporánea, encarnación sentimental y creencias tradicionales Patria frente peligrasimas orientaciones modernas, acordando solemnes funerales, pésame familia.»

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) El monumento a Menéndez y Pelayo. Deseo del Rey. La última cuartilla del sabio.

SANTANDER 25. 2. Mañana, convocada por el alcalde, se celebrará en el Ayuntamiento una Junta magna de autoridades y Corporaciones para tratar del monumento que para honrar la memoria de Menéndez y Pelayo se erigirá.

El alcalde sigue recibiendo cartas y telegramas de pésame. También la familia del finado. Entre ellas hay una muy expresiva del Arzobispo de Valladolid, recordando la vida y muerte de Menéndez y Pelayo y la

pruebas de acendrado cristianismo que dió. Recuerda también los cuatro últimos montañeses fallecidos, Escalante, Pereda, Monasterio y Menéndez y Pelayo, todos grandes hombres y católicos.

D. Enrique Menéndez y Pelayo ha recibido una carta del bibliotecario mayor de Palacio, conde de las Navas, expresándole el deseo del Monarca de adquirir la última cuartilla que escribiera Menéndez y Pelayo y su pluma.

El domingo próximo saldrá el albañal testamentario, D. Gonzalo Cedrón, que llevará al Rey la última cuartilla que escribió Menéndez y Pelayo y la pluma con que lo hizo. La cuartilla está escrita con mano temblorosa y ha sido hallada por su hermano Enrique entre las hojas de un libro del Obispo de Oso, uno de los últimos que manejó y que se halló en la cama donde murió el sabio poígrafo.

La Juventud católica organiza Comuniones por el alma de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

A la memoria del gran poígrafo. CORDOBA 24. 22. La Academia de Ciencias y Bellas Artes se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando costear solemnes honras fúnebres y celebrar una velada necrológica a la memoria del insigne Menéndez y Pelayo.

Homenaje del Ateneo sevillano. SEVILLA 24. 23.15. El Ateneo ha acordado, en honor de Menéndez y Pelayo, que se adquirieran todas sus obras, colocar su retrato en el salón principal, organizar un acto público de homenaje y crear en el certamen de Juegos florales un tema acerca del estudio de la personalidad del ilustre poígrafo.

El Casino Español de Melilla. MELILLA 24. 22.10. El Casino Español ha acordado celebrar un homenaje rendido a la memoria del ilustre maestro y sabio eminente D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El homenaje consistirá en una velada necrológica que se está organizando.

CONTRA LA BLASFEMIA

La Juventud del Centro de Defensa Social organiza un mitin contra la blasfemia, que se celebrará, Dios mediante, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el pabellón de las Doctrinas de Vallehermoso (calle de Fernando el Católico).

Hará uso de la palabra los Sres. Silveira (D. Tomás) y García Arista de Logroño.

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE a sus lectores. TREINTA VALES dan derecho a un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

LOS PEREGRINOS ANTE PÍO X UN DISCURSO DE SU SANTIDAD

DE ROMA POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Bendición especial a "La Gaceta del Norte". ROMA 23, 20, 10. El Papa ha recibido al Comité que preside la peregrinación española...

«Veo con complacencia—dijo el Pontífice—la peregrinación católica española, que habiendo cumplido su voto en el Santísimo Sepulcro...

Me congratulo por tan larga peregrinación, haciendo votos por que el Señor os colme de gracias espirituales y materiales.

Os recomiendo solamente que recordéis siempre sois cristianos, que la única bandera vuestra sea la Cruz, que Jesús, Sumo Pontífice, sea el guía en vuestro camino.

Si los católicos defienden su bandera escucharán la palabra del Capitán, expresada por medio de los Obispos, y podrán llegar al término que no conoce obstáculos...

Recordad mis palabras en los obstáculos. La bendición descienda aún sobre los peregrinos y sobre su director Sr. Fonte y a todos os conforto.

Después de la audiencia con el Pontífice, los peregrinos fueron recibidos por el Cardenal Merry, que compartió afectuosamente con los miembros del Comité...

Antes de la audiencia pública, el Pontífice ha recibido privadamente al Sr. Urquijo y al Comité de la peregrinación y a los Obispos.

En el vapor correo salido hoy ha marchado a Villagarcía el capitán de navío D. José María Ariño, que desempeña esta Comandancia de Marina.

MELILLA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) A la Península. MELILLA 24, 21, 30.

En el vapor correo salido hoy ha marchado a Villagarcía el capitán de navío D. José María Ariño, que desempeña esta Comandancia de Marina.

Se le hizo una cariñosa despedida, saludándole en el muelle los generales Aldave, Ramos y Jordán, y los jefes y oficiales francos de servicio.

También marcharon a la Península, embarcando en el mismo vapor, los dos hermanos de la Doctrina Cristiana que vienen recientemente a la plaza.

Van satisfechísimos y muy agradecidos a las atenciones de que han sido objeto por parte de los elementos civil y militar.

MENSAJE AL GOBIERNO. MOROS A ARGELIA.

MELILLA 24, 21, 55. Ha sido entregado al general Aldave un mensaje con más de 4.000 firmas, dirigido al Gobierno, y en el que se formula la petición de que se conceda a esta plaza representación en Cortes y la constitución de un Ayuntamiento.

Para el mismo territorio salieron más de 1.000 kabiles de las fracciones vecinas de Albuera.

Tuvieron que hacer el viaje por tierra, pues los moros de la montaña les impidieron embarcar.

UN DONATIVO. EL "HISCANIA".

CEUTA 23. Ha llegado a esta población un millonario alemán, que ha entregado al general Alfau 1.000 pesetas para obras de mejoramiento de esta ciudad.

El general Alfau entregó dicha cantidad al alcalde, el cual la ha destinado al Asilo de ancianos.

Ha fundado el vapor Hiscania, de la Compañía Hispano-francesa, a bordo del cual viaja una Comisión para estudiar las relaciones mercantiles entre España y el Norte de África.

Mérito Naval, blanca, libre de gastos, al armador D. Domingo Darriga. Idem de tercera clase, pensionada, al inspector de ingenieros de la Armada don Secundino Armesto.

Idem de primera clase, pensionada, al contador de navío D. Felipe Vizcarro. Confiriendo el mando del Terror al capitán de fragata D. Martín Costa.

Idem del Extremadura al de igual empleo D. Jacinto Benavente y Carriles. Idem del Navia al capitán de fragata D. Manuel Carballo.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al teniente de navío D. Angel Blanco, al alférez de navío D. Antonio Rivero, primer maquinista D. José García Jiménez, contador de fragata D. Lorenzo Prat y Delcourt, alférez de navío D. Luis Villena, teniente de navío D. Ramón Garrido, capitán de corbeta D. Ramón Carrama, teniente de navío don Angel Gamboa y alférez de navío D. José Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

PARÍS

El presidente de la Cámara PARÍS 24, 16, 10. La Cámara ha celebrado sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia de M. Deschanel.

Este pronunció el discurso de rúbrica en tales casos, dando las gracias a los que le han honrado con su voto. «Espero—dijo—desempeñar con acierto mi cometido, sobre todo he de esforzarme en todo aquello que vaya en beneficio del país, contando, como espero, con vuestro decidido apoyo».

Hizo después un cumplido elogio de su antecesor M. Brisson, y dijo que era preciso acometer prontamente la reforma electoral y llegar en seguida a la aprobación de los presupuestos generales.

Hablendo de política exterior, dijo que se necesitaba una acción diplomática, firme y activa. Fue muy aplaudido, y se entró en seguida en la Orden del día.

En la Cámara, después del discurso que pronunció Deschanel, hizo uso de la palabra M. Maillebourg, diputado por París, pidiendo se nombre una Comisión que estudie el modo de celebrar una fiesta nacional en honor de Juana de Arco.

Le contestó M. Poincaré, el cual dijo que asentía a la idea siempre que tuviera exclusivamente carácter nacional. En el Senado continuó esta tarde la discusión acerca de la liquidación de las congregaciones.

M. Lamarelle dijo que los liquidadores se habían mostrado despiadados con las Congregaciones, habiendo evaporado en beneficio propio más de 350 millones, robados a la Iglesia y a la Ordenes religiosas. M. Delahaye culpó de estos inicuos despojos a la masonería y a su nefasta influencia.

Les contestó el secretario de Estado, Paul Moré, el cual dijo que se estaba estudiando una ley modificadora de la de 1910, con la cual se podría socorrer a los congregacionistas necesitados si se lograba constituir un fondo con el producto de los bienes de las Asociaciones ricas.

VIAGE DE UN PRELADO

Visita pastoral (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) CORUÑA 24, 21, 15.

Ha llegado el Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, D. Ramiro Fernández Valbuena, que viene girando la visita pastoral a las parroquias de los arciprestazgos de Betanzos y Puentedeume.

En la estación fué recibido por el abad, el arcipreste y el Cabildo de párocos. El domingo oficiará de pontifical en la Colegiata de Santa María.

FESTIVAL BENÉFICO

En los jardines de la Parisiana, el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará un gran festival benéfico, organizado por la Junta de damas protectoras del segundo Comedor de Caridad, denominado Infanta María Teresa, y patrocinado por la misma.

Los billetes, mediante donativo de tres pesetas, podrán recogerse en la dirección de Parisiana desde mañana domingo, y dos horas antes de la función en la taquilla de aquellos jardines.

Nota. Los programas de la fiesta se repartirán a la entrada de los jardines.

LABANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana: Viva el rumbol, pasodoble, Zavalá, Ideal, obertura, Peñalva, Invitación al vals, Weber, Preludio de Parsifal, Wagner. Gran fantasía de La tempestad (primera vez), Chapt.

Tribunales

AUDIENCIA Puñaladas y pasteles. José Gómez (a) el Pedrales entró en una pastelería de la calle de Toledo la noche del 3 de Octubre de 1910.

El dependiente se negó a servirle los pasteles que pedía porque el día anterior no quiso pagarle el importe de todos los que había consumido.

Sesiones de Cortes EN EL SENADO

El ministro de Fomento le contesta, afirmando que nadie, ni los ministros, ni personalidad alguna tenía derecho a realizar una investigación odiosa en la razón mercantil La Roda Hermanos al presentarse a la subasta.

Justifica, leyendo las condiciones del concurso, que la casa adjudicataria se ajustó a la legalidad. Demostrando que el Sr. Silvela no ha hecho más que la labor de un mal abogado, prescindiendo con la más aviesa intención de la parte más importante de las condiciones.

Interviene el señor CANALEJAS. Afirma que este asunto de las comunicaciones marítimas se discutirá aportando todos los datos precisos, para que desaparezcan todas las nebulosidades. Asume la responsabilidad entera, y declara que en ello va el prestigio del Gobierno y su honor personal.

Reconoce que el acuerdo de conceder a la Compañía Roda Hermanos el servicio se tomó por unanimidad en Consejo de ministros, porque tenía condiciones muy superiores a los demás. Afirma que ni en aquella ni en ninguna ocasión él ha hecho indicación alguna a los ministros en la tramitación de expedientes de sus departamentos.

No lo ha hecho antes de ser Gobierno, y lo ha hecho ahora con todas las responsabilidades del Gobierno? Termina afirmando que tiene muy alto concepto de sí mismo para tolerar determinadas sospechas, y declarando que la Compañía cumplió las condiciones legales.

Rectifica el señor SILVELA. Insiste en que la Compañía La Roda no tenía las condiciones exigidas, sobre todo no era naviera cuando se anunció el concurso. Justifica el examen que ha hecho de la situación económica de esta entidad, insistiendo en que el Gobierno debe investigar cómo sacó el dinero para la compra de los buques.

Insiste en que se oblique a que todos los buques de esta Compañía sean de primera categoría. Afirma que no es sólo la campaña de un periódico el que inspira el de la opinión (Grandes rumores en la mayoría, protestas).

Termina manifestando que el honor es antes que la vida, y que para evitar que hoy él y mañana otras personalidades más elevadas lleven en leírugas al Sr. Canalejas es necesario que se imprima y reparta el expediente, y que si la Cámara, después de estudiarlo, y el Gobierno con ellas entiende que debe irse a la revisión del contrato, se acuerde inmediatamente, porque nada hay más noble que rectificar y corregir los errores cometidos.

El señor CANALEJAS: Si los hombres públicos se ocuparan de todas las calumnias e injurias que se lanzan contra ellos, día y noche estarían mandando denuncias al Juzgado. Pero a los amigos que lo fueron lo son, que cada español en la inmundicia actual se ocupa de intervenir mi estimación personal para suspender su juicio, tengo que decir que causan amargura.

Antes de que se anunciara la interpretación prometí que el expediente sería divulgado, y así se hará. Y está seguro S. S., que sobre cumplir con mi deber, porque si se puede decir que administramos con torpeza, estamos convencidos de que lo hacemos con honradez.

Se acuerda prorrogar las horas destinadas a RUEGOS Y PREGUNTAS. Rectifica el ministro de FOMENTO, insistiendo en sus manifestaciones. El señor ROMEO interviene para probar que, por conveniencia política y comercial, el Gobierno debe ir a denunciar el concurso.

Sostiene que lo de menos es la defraudación, porque ésta no es más que una arma que el ciudadano segrime contra el fisco, y que cada español es un contrabandista y un defraudador mientras no demuestre lo contrario, y algunos aunque lo demuestren. (Grandes risas).

Entiende que el contrato es ruinoso, y que se causan grandes molestias a los viajeros que hacen la travesía de Marruecos, sólo por favorecer a determinados fondistas. Fide que busque el Gobierno un pretexto para denunciar el contrato para hacer otro mejor.

Rectifican el señor SILVELA y el señor ROMERO, y se da por terminada la interpretación. ORDEN DEL DIA. Se lee la proposición de ley de Romero Civantos sobre construcción del ferrocarril de Granada a Motril, que es tomada en consideración.

Se toman en consideración las siguientes: Una de Burrell, concediendo pensión a la viuda de Lorenzana. Otra de Cruells, concediendo el bronce para la estatua de D. Juan Saltares Pla. Otra de Ibarra (D. Mario), concediendo la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de las Arenas a las canchales de Neguri.

El señor ROMEO defiende otra proposición disolviendo el Cuerpo de Estado Mayor, disponiendo que el ascenso de los funcionarios públicos, civiles y militares sea por rigurosa antigüedad y regulando las recompensas retribuidas en el Ejército y Armada.

La Cámara se desanima. Después de un largo y pintoresco discurso, en el cual se indigna porque no le escuchan, el Sr. Romero manifiesta que retira el artículo primero de la proposición, que se refiere a la disolución del Estado Mayor, manteniendo lo referente a los funcionarios y a las recompensas.

Promete presentar en breve, separado, lo relativo al Estado Mayor. Recuerda que en los Cuerpos de Ingenieros, Artillería y Sanidad Militar no se admiten más ascensos que por rigurosa antigüedad, sin embargo, de estos Cuerpos han salido verdaderos héroes, lo que demuestra que no es necesario el estímulo del ascenso para que todos se porten con bizarría.

Estima que no se debe limitar la pensión por muerte de jefes a las familias de éstos, sino que debe ampliarse a las de los soldados y clases de tropa. Promete ocuparse del reglamento de recompensas cuando el proyecto leído hoy se discuta en el Congreso, y termina solicitando del ministro de la Guerra ordene un plebiscito para conocer la opinión del Ejército en materia de recompensas.

El ministro de la GUERRA: No puedo recoger todo cuanto ha dicho el Sr. Romeo, que como enciclopedia merece mi felicitación. Un día se levanta el Sr. Romeo de buen humor y escribe un artículo pidiendo que se autorice al ministro de Instrucción pública para suprimir todos los catedráticos, y otro pide que se suprima el Cuerpo de Estado Mayor, que por su cultura merece figurar a la altura de los mejores de Europa que ha prestado grandes servicios al Ejército y a la Patria.

Ha dicho verdaderas heresías el señor Romeo, que no tengo tiempo para rebatir aquí, más que lo más interesante, que es decir al Sr. Romeo que casi todo lo que ha expuesto tiene el mismo valor que lo referente al decreto firmado, según sostiene, por el Rey Alfonso XII, determinando las condiciones de ascenso por turno.

El señor ROMERO: Solamente dos palabras. Si yo no presento ese decreto pierdo mi acta de diputado. ¡Se atreve el señor ministro de la Guerra a decir lo mismo de su cartera? El señor SORIANO: ¡Ojalá! (Risas.) Se suspende esta discusión.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la totalidad de gastos e ingresos del Estado para el año de 1912. El señor GARRIGA consume el primer turno en contra. Censura la ligereza con que se ha hecho el presupuesto, haciendo resaltar algunas contradicciones y errores, debidos a la precipitación con que se redactan, pareciendo que se quiere ejecutar una obra económica para salir del paso en vez de ser una obra fundamental y meditada.

Lamenta que en el ministerio de Hacienda no determinen, sino englobadas, las partidas de gastos de material, cuya comprobación no puede realizarse al estudiar las cuentas generales del Estado. Reconoce que muchos males de la Hacienda tendrían remedio si se transformase en técnico el ministerio de Hacienda, fuese un cargo casi inamovible y desempeñado por persona de autoridad que impusiese una transformación en la organización del ministerio.

Encuentra plausible que se transforme el funcionamiento de las Sociedades arrendatarias; pero teniendo cuidado no se repita lo ocurrido al establecerse las administraciones provinciales subalternas. Organizándose en las debidas condiciones la labor fiscalizadora se aumentarían los rendimientos a la Hacienda, pues actualmente se tributó por contribución industrial y por utilidades casi igual cantidad que la tributada por la agricultura.

Esto demuestra que hay gran ocultación de riqueza, pues a nadie se le oculta que hay, por lo menos, doble riqueza agrícola en España, que mercantil y comercial. Por hallarse fatigado el Sr. Garriga se suspende la discusión, quedando en uso de la palabra para mañana.

A las ocho y media el Congreso a reunirse en sesión secreta. La sesión secreta. En la sesión secreta, al terminar la lectura del acta de la anterior, se promovió un incidente sobre su aprobación, que utilizaron los republicanos para que el señor Garriga presentase una proposición incidental, pues el asunto del suplicatorio del Sr. Azzati estaba suficientemente discutido y no podía volverse sobre él.

El señor GARRIGA defendió la proposición incidental, abogando por que se voten al mismo tiempo todos los suplicatorios, pues de no hacerse así podría darse el caso de que fueran concedidos suplicatorios por unos delitos y denegados otros suplicatorios pedidos por delitos análogos.

Pidió, por tanto, que se aplazase la votación que iba a efectuarse. Se manifestaron en contra de la proposición los Sres. Saillias y Senante. El señor CANALEJAS se mostró también contrario a que los dictámenes de suplicatorios se votaran uno a uno, expresando al propio tiempo que no hacía cuestión de Gabinete el asunto, pero que aconsejaba a sus amigos votasen en pro de la concesión de los suplicatorios, estimando que deben ser concedidos todos los que sean solicitados por querrelas a instancia de parte, salvo casos muy especiales.

El señor BUGALLAL, en nombre de la minoría conservadora, dejó al arbitrio de la presidencia de la Cámara la forma de determinar la votación. El conde de ROMANONES manifiesta que se va a proceder a la votación. Los republicanos y radicales se retiraron del salón de sesiones, excepto los señores Garriga y Azzati.

Se procede a la votación, en la que toman parte 60 votantes, de los cuales votan en pro de la concesión del suplicatorio 68, entre ellos el propio Sr. Azzati, y en contra, solamente el Sr. Romeo. Inmediatamente se reanuda la sesión pública para fijar orden del día para mañana y levantar la sesión.

MEMORIA INTERESANTE La Memoria que ha publicado el delegado regio de Pósitos, D. Eduardo Gullón, dando cuenta del trabajo realizado por el Centro de su cargo durante el pasado año demuestra que esta útil y benéfica institución se encuentra muy floreciente, gracias a la constancia y difícil labor llevada a cabo con voluntad firme y decidida por la Delegación regia de Pósitos.

Sinceras felicitaciones merece el Sr. Gullón por el éxito alcanzado al frente de los Pósitos, el cual responde a las acertadas medidas adoptadas para conseguir el restablecimiento de estos Institutos, llamados a prestar utilísimo apoyo a las clases más necesitadas.

Desde Trujillo POR CORRIO En la tarde del 17 del corriente mes, al celebrarse en el convento de Santa Clara la función de las Flores de Mayo, se prendieron las gasas que adornaban a la Purísima Concepción, promoviendo un incendio alarmante.

Aunque se pusieron los medios de sofocar el fuego no pudo conseguirse, habiendo sido pasto de las llamas la imagen de la Virgen, y no habiéndose logrado salvar siquiera las riquísimas vestiduras que la cubrían ni las joyas que la engalanaban.

También se intentó salvar de las llamas la imagen de Santa Rita; pero con tan mala suerte, que cayó ésta al suelo, rompiéndose completamente. Acudió numeroso público. Las pérdidas son de consideración, pues la imagen de la Purísima era la de más mérito de todas las que venerábanse en el convento.—Corresponsal. Trujillo, 20.

FUNCION BENÉFICA

La función que los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han organizado a beneficio de la Sección de protección al trabajo de la mujer, perteneciente a la Unión de damas españolas, promete estar brillante.

Toda la sociedad de Madrid ha respondido al llamamiento de las señoras que forman la Junta, y son ya muy pocas las localidades disponibles. Las personas que deseen adquirirlas pueden dirigirse a la señorita de Figueroa, Hermosilla, 9, de diez a una, hasta el domingo. Desde la tarde de ese mismo día se expedirán en el teatro de la Princesa.

Probablemente honrarán el espectáculo con su presencia SS. MM. y AA. RR. Se advierte a las personas que tienen localidades, que se considerarán vendidas las que no hayan sido devueltas antes del lunes 27.

TEATROS

Salón Madrid. Esta tarde, de seis a ocho, sección blanca benéfica, patrocinada por la Unión de damas españolas, penúltima de la temporada, con un selecto programa y rifa de un objeto y varios juguetes.

ZARAGOZA

LA FIESTA DE DESPEDIDA TRIBUTO DE AMOR A LA VIRGEN

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Un sermón del Obispo doctor Peláez. ZARAGOZA 24, 23, 30.

La Corte de honor, formada por damas de la Virgen del Pilar, ha celebrado esta tarde una función de despedida, ofreciendo a la Virgen el tributo de amor de los peregrinos. Todas las capillas, brillantísimas. La concurrencia era enorme.

El canónigo magistral pronunció un elocuente sermón-resumen de las manifestaciones católicas que se han celebrado en honor de la Virgen, testificando este de devoción y fe inquebrantable. Alentó a los peregrinos a continuar el camino de fe que siguen.

Después se organizó un rosario, que recorrió la plaza del Pilar. Los presbíteros los Prelados de Zaragoza, Huesca, Pamplona, Jaca y Barbastro. El acto resultó imponente. Asistió mucho y distinguido público.

Una Comisión de jefes y oficiales de la Benemérita ha visitado al Obispo de Jaca para expresarle su gratitud por las campañas que hace en el Senado en favor de dicho Cuerpo. Mañana regresarán a sus Diócesis los Obispos.

Las fiestas de la peregrinación han terminado, mostrándose la población satisfechísima por el orden y entusiasmo que ha reinado en todos los actos. Todos los peregrinos marcharán mañana a sus respectivos hogares. El número de peregrinos que ha venido se calcula en 18.000. El comercio está satisfechísimo, pues ha realizado muchas ventas.

El joyero de la Virgen ha aumentado con numerosas y valiosas alhajas. La Junta de la peregrinación ha sido felicísima. El gobernador la ha felicitado por el orden y orden admirable. El Obispo de Arzobispo ha obsequiado a los Cuerpos de Seguridad, por su incansable actividad en la vigilancia.

El sermón del Obispo de Jaca.

ZARAGOZA 24, 23, 55. A las siete de la mañana, el Obispo de Barbastro ha celebrado en la santa capilla de misa de comunión, administrando el pan angélico a más de 3.000 personas.

El templo estaba rebosante de peregrinos de Aragón y Teruel y fieles de Zaragoza. Después del coro se ha celebrado la fiesta principal, oficiada por el Obispo de Huesca. Las naves del templo estaban rebosantes. Además de la festividad, atrajo poderosamente la atención el sermón, enmendado al Obispo de Jaca.

Este habló de una manera sencillamente admirable, pronunciando uno de los mejores discursos de su vida. Desarrolló el tema «Por qué se fomenta la peregrinación al Pilar de Zaragoza». Comenzó el Ilustre Prelado presentando el sublime cuadro de la vida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, entregado aquella sagrada columna sobre la que descanza su virginal persona como un trazo del que descendía la civilización cristiana.

Con palabra viril demuestra la necesidad de la unión de los católicos, para que vean los enemigos y se convenzan de una vez para siempre de que somos la mayoría, única ley que se invoca para obtener el triunfo que por ella se obtiene.

Lo mismo como católicos, tenemos la obligación ineludible de fomentar las peregrinaciones al Pilar de Zaragoza, por ser el santuario más antiguo que se alza en tierras ibéricas, santificado y visitado por la Virgen en carne mortal.

Además, las peregrinaciones han dado una gran lección y una luminosa enseñanza, demostrando la enorme mayoría de los católicos y la disciplina de todos, que van donde se les ordena sin temor a los sacrificios.

Ahí tenéis a esos peregrinos fervientes, que han venido de lejanas tierras con escasos recursos, a pie, alentados solamente por una fe soberana. En estas circunstancias se ha demostrado el triunfo de la fe católica y la necesidad de que el fervor de unos enforjara a otros.

Desechad la cobardía de que se ven acometidos algunos católicos y fomentad la unión estrecha de todos. Terminó dedicando sublimes cantos a la valentía de los católicos que confiesan públicamente su fe para ejemplo de los pusilánimes y temerosos, que necesitan alientos.

El concurso de fieles estaba emocionado, no desbordando entusiasmo por respeto al templo. El sermón ha sido elogiadísimo. Se imprimirá. Después de la función religiosa el Arzobispo ha obsequiado con un banquete a los Obispos y a las autoridades.

Las carreras de caballos

PARA MAÑANA Las que se anuncian para mañana domingo, cuarto día de carreras, son: Primera carrera.—Militar de valladas. A las cuatro y media. Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo. Segunda.—Militar de valladas.—A las cinco. Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo.

Tercera.—A las cinco y media. Premio, 1.250 pesetas: 1.000 al primero y 250 al segundo. Cuarta.—Militar lisa.—A las seis. Premio, tres objetos de valor. Quinta.—Handicap de cruzados.—A las seis y media: Premio, 1.000 pesetas. El segundo retira su matrícula.

El recorrido que debía verificarse mañana las patrullas de los regimientos de Caballería tendrá lugar el domingo 2 de Junio. Obedece este aplazamiento a la ausencia de S. A. el Infante Don Carlos.

NOTICIAS ALARMANTES

¿SERA EL COLERA?

Con este mismo título publica Heraldo de Madrid el siguiente suelto: «Llega a nosotros por fidedigno conducto, es decir, por referencias de un médico de la provincia de Teruel, la gravísima noticia de que en el pueblo de Monreal del Campo, villa de 5.000 habitantes, se ha presentado la epidemia cólica con tal intensidad, que en cinco días ha producido 22 defunciones, con la morbilidad correspondiente a tan elevada cifra.

Según las mismas referencias, el cólera se presenta con todo el cuadro clínico que no deja lugar a dudas diagnósticas, ni cabe el apellido de enfermedad sospechosa con que con seguridad se le bautizará oficialmente.» Publicados o no, no se devuelven originales, los que envían original sin contraratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan al inserción gratis.

Información política

LOS REPUBLICANOS

La reunión convocada por el Sr. Nakens para tratar de unir a todas las fracciones republicanas, parece que constituirá un caso de estupro, toda vez que los elementos que forman la Comisión republicano-socialista decididamente no asistirán a ella, colocándose, por tanto, en actitud francamente hostil contra los Sres. Lerroux y Sol y Ortega, que han promovido su asistencia.

PROPOSICIÓN DE LEY

El Sr. Romeo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º En consideración a los fines y funcionamiento especial del Banco Nacional de Fianzas, que son de indiscutible conveniencia, tanto para el Estado como para los ciudadanos, y teniendo en cuenta que su gestión facilitaría y simplificaría las operaciones de fianza necesarias para toda clase de servicios obras públicas, por la unificación de esas operaciones, en una entidad responsable con la que el Estado se entendería directamente, se autoriza al Gobierno de S. M. para que admita en las oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio, así como en los procedimientos judiciales del orden civil o criminal, y en todos los demás casos determinados por la ley, además de las clases de fianzas existentes, las pólizas emitidas por el Banco Nacional de Fianzas, en sustitución y equivalencia a las en metálico, pignoraticias, hipotecarias y personales.

Art. 2.º Para que dicho Banco pueda gozar del derecho reconocido en el artículo anterior depositará en la Caja de Tesoro, en un plazo no mayor de seis meses, comenzando a contar desde la fecha de entrada en vigor de esta ley, la cantidad de 10 millones de pesetas, o bien en efectivo metálico, bien en valores del Estado, a voluntad del Gobierno, como garantía de su gestión, obligándose a mantener subsistente dicho depósito todo el tiempo que duren sus relaciones con el Estado.

Art. 3.º Será, asimismo, condición precisa que deposite en la propia Caja de Tesoro, ya sea en efectivo ó en valores del Estado, un por 100 del importe de las pólizas que vaya emitiendo para la constitución ó presentación de fianzas, y anualmente con vista de los libros del Banco se fijará de común acuerdo el aumento ó disminución de este segundo depósito de garantía.

Art. 4.º El Banco Nacional de Fianzas se obliga a reintegrar al Tesoro, en efectivo, y en el plazo improrrogable de ocho días, el importe total de aquellas fianzas declaradas en comiso por causa de la defraudación que cometiesen sus asegurados, y en el caso de no efectuarlo así, el Estado deducirá la totalidad de las mismas del depósito de garantía, con la obligación inexcusable por parte del Banco de completarlo inmediatamente para poder seguir funcionando.

Art. 5.º Durante el término de treinta años no se admitirán por el Estado, la Provincia ó el Municipio otras pólizas de fianza que las de este Banco.

Art. 6.º Se autoriza la sustitución de las fianzas existentes por las pólizas de esta entidad.

Art. 7.º Sin perjuicio del derecho concedido por la presente ley al Banco Nacional de Fianzas los particulares, por sí o por medio de terceras personas, podrán seguir emitiendo fianzas en la forma que actualmente lo verifican.

Art. 8.º El Banco Nacional de Fianzas tendrá su domicilio social en Madrid, y estará facultado para crear sucursales y delegaciones en todas las provincias que estime conveniente para el mejor servicio público.

Art. 9.º El Gobierno, de acuerdo con el Banco Nacional de Fianzas, con sujeción a los estatutos y reglamentos relativos a su régimen interior.—Leopoldo Romo.

LA PROPOSICIÓN INCIDENTAL DE BARRA Y CUENTA NUEVA

Cuando ayer, a última hora de la tarde, llegó al Congreso el Sr. Moret, el jefe de los radicales, Sr. Lerroux, celebró con él una conferencia para conocer su opinión acerca de la proposición incidental que se pensaba presentar, pidiendo borrón y cuenta nueva en la cuestión de los suplicatorios.

LIBERALES Y CONSERVADORES

El Sr. Mañá permaneció ayer durante toda la sesión del Congreso en su escaño, dando ejemplo a sus amigos, a quienes recomendó que no se ausentaran de la Cámara, a fin de que pudiera haber votación en el dictamen de suplicatorios.

LOS CATALANES Y CANALEJAS

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades. Parece ser que la Comisión encargada del estudio del proyecto la formarán, entre otros, los Sres. Cambó, Corominas y Sánchez Guerra, y será presidida, si se logran los descos de los regionalistas, por el Sr. Moré.

EL TRABAJO DE LA MUJER

En el Senado se reunió ayer la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley del trabajo nocturno de la mujer, acordando, después de larga discusión, suprimir la parte relacionada con la retribución de jornada, añadiendo a lo referente a industrias textiles la especificación de aquellos en que se emplee la fuerza hidráulica como motriz.

LA RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, a la que asistieron el Nuncio de Su Santidad y los embajadores de Inglaterra y Francia, que conferenciaron reservadamente con el Sr. García Prieto.

COMISIONES ELEGIIDAS

El Senado ha elegido las Comisiones siguientes: Admisión temporal de tejidos crudos.—Sres. García Molinas, Alonso Castillo, Aldeaniza, Ralho, Oliva, Girona y Calbetón.

qués de Laurencín, marqués de Barzanalla, Santamaría de Paredes, marqués de Morella y Matesanz.

Tratado con el Japon.—Sres. Picó, marqués de Santa María, marqués de Laurencín, Maestre, Groizard, Casares y marqués viudo de Mondéjar.

UNO QUE DIMITE

Ayer se aseguró que el ministro de Marina, Sr. Fidal, por razones políticas y particulares, está decidido a dejar la cartera, esperando un momento oportuno en que no cree por ello dificultades al Sr. Canalejas.

EL FERROCARRIL DE AVILA-SALAMANCA

Los diputados por Avila y Salamanca se reunieron ayer para tratar del ferrocarril entre dichas provincias, cuya tercera subasta ha quedado desierta, acordando visitar hoy a los Sres. Villanueva y Navarro Reverter.

MÁS DE LOS SUPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios se reunió ayer para oír el informe del Sr. Barral en uno por un artículo publicado en un periódico de Valencia cuando los sucesos de Cullera.

La minoría carlista del Congreso tiene el criterio de votar por la concesión de todos aquellos suplicatorios que sean por delitos comunes.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer una Comisión de ingenieros industriales, estudiantes y diputados que pertenecen a otros Cuerpos, con objeto de estudiar una fórmula que armonice las tendencias que se han manifestado en los distintos Cuerpos del ramo de ingenieros civiles.

Los reunidos acordaron visitar hoy al ministro de Fomento y que el Sr. Giner de los Ríos haga una interpelación sobre el asunto.

LA PARISIÉN.—Fábrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para pesear. Fuencarral, 7, y Príncipe, 15.

BILBAO

FORMIDABLE ESCÁNDALO EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde propuso que constase en acta el sentimiento que a la Corporación municipal había producido el fallecimiento del eminente polígrafo, gloria de España, don Marcelino Menéndez y Pelayo.

PARIS

En Angyvalois, los obreros resistieron con tanto empeño, que hubo necesidad de emplear ametralladoras para reducirlos. Entre los muertos figuran numerosas mujeres y un niño de ocho años.

Ha quedado prohibida la circulación a pie por las calles. Un bando de las autoridades avisa que todos los manifestantes detenidos a quienes se encuentren armas serán fusilados.

La lucha disminuyó sólo entrada la madrugada. A la una y media se oían todavía disparos sueltos. A las dos reinaba tranquilidad aparente.

SIGUEN LAS BARBARIDADES

Los obreros metalúrgicos desahogados por acuerdo de los patronos, no pudiendo reanudar el trabajo, dedicáronse a cometer desmanes, ayudados también por los del ramo de construcciones marítimas y de transportes, que se les juntaron.

Tuvieron violentos encuentros y choques con la policía, resultando numerosos heridos. El más serio fue en las proximidades de la fábrica de torillos, la cual fue incendiada por los huelguistas, acudiendo presurosos los bomberos y algunas tropas con objeto de atajar el fuego.

Reina gran agitación en los pasillos del Parlamento, el cual está muy custodiado. Ha sido autorizado el mitin que trataban de celebrar los metalúrgicos, esperándose a ver si esta concesión les trae a la calma.

14.000 SOLDADOS EN LAS CALLES

Continúan los disturbios, habiendo salido a la calle 14.000 soldados para contener a los huelguistas, que se entregan a toda clase de excesos y atropellos.

Las tropas han hecho fuego contra los rebeldes, siendo muchos los muertos y heridos, habiendo entre los primeros varias mujeres y niños.

Las casas de las personas influyentes en la población y la del presidente de la Cámara se hallan custodiadas. La situación continúa siendo grave.

UN PERJUICIO EVITADO

El número de heridos y muertos es considerable. Toda la vida comercial de la ciudad se halla paralizada.

Las tropas han podido contener a los huelguistas cuando éstos disponían de destruir la maquinaria de las fábricas que surten el fluido para el alumbrado público.

OTRAS HUELGAS

Los obreros de transportes en Londres. La Federación nacional de transportes ha conferenciado con los patronos.

Se han declarado ya en huelga 20.000 desahogados de los muelles.

De no ser atendidos, en sus pretensiones, se declararán en huelga todos los miembros de la Federación, que son más de 400.000, de los cuales 150.000 pertenecen sólo a Londres.

HUELGA GENERAL EN CHICAGO

Por solidaridad con los obreros de transportes, que se hallan en huelga hace tres semanas, el presidente del Sindicato internacional obrero ha declarado la huelga general.

NIÑOS LESIONADOS

En la calle de la Ventosa fué anoche arrojado por gato, produciéndose dos heridos en la cara, el niño Luis Jiménez Serrano.

También fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista la niña de once años Emilia Santos Laurente de dos heridas en el muslo izquierdo, que le produjo un perro al mordida, pasando a su domicilio, Alcántara, 11, después de curada en el benéfico Centro.

Y, por último, en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado el niño de diez años Guillermo Prieto de la fractura de la clavícula izquierda, que se produjo al caerse del tope de un tranvía en marcha en el paso de la Florida.

CONDUCTOR ATROPELLADO

Al dejar anoche la plataforma delantera de un coche tranvía para ganar la posterior, fué arrollado contra una columna soporte, en la calle de Bravo Murillo, el conductor Salvador Frías, resultando con dos heridas en la cabeza y conmoción cerebral, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde fué conducido en brazos de unos transeúntes.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

LA HUELGA SANGRIENTA

Despachos de Budapest cuentan que los desórdenes ocurridos ayer durante la noche revistieron mayor gravedad que los de la tarde.

A las once de la noche se contaban más de 20 muertos y 200 heridos. Sin embargo, los datos oficiales alcanzan sólo 6 muertos y 135 heridos.

El número de detenciones asciende a 500. Unos 14.000 soldados ocupan las calles. Se calcula que de los 99.000 obreros que cuenta la capital, cerca de 47.000 siguieron la huelga.

Muchos de los manifestantes iban armados, lo que explica el gran número de víctimas, tanto en las filas obreras como en las policíacas.

Las más sangrientas colisiones ocurrieron frente a la residencia del conde de Pizsa, presidente de la Cámara, calle de Golzogn, en la de Feldgasse, en el Karlsring, en el puente de Isabel y plaza Gargary.

Nuevos detalles recibidos de Budapest relatan que los huelguistas prendieron fuego a más de 30 casas, tres de las cuales arden completamente.

También fueron incendiados los depósitos de madera en los muelles del Danubio y la fábrica de Nicholson, donde los manifestantes se hicieron fuertes, levantando barricadas que las tropas tuvieron que tomar por asalto.

Mientras sostenían los obreros vivo tiroteo con las fuerzas, otros compañeros alimentaban el fuego con alquitrán.

Un conato de incendio, provocado también por los sediciosos, originó en el circo Bakertón un pánico tremendo, resultando varias personas heridas.

La fábrica de armas, varios conventos y el Monte de Piedad fueron asaltados, logrando la policía rechazar los ataques.

Se señalan numerosas oficinas y tiendas saqueadas, así como varias redacciones de periódicos.

En Angyvalois, los obreros resistieron con tanto empeño, que hubo necesidad de emplear ametralladoras para reducirlos. Entre los muertos figuran numerosas mujeres y un niño de ocho años.

Ha quedado prohibida la circulación a pie por las calles. Un bando de las autoridades avisa que todos los manifestantes detenidos a quienes se encuentren armas serán fusilados.

La lucha disminuyó sólo entrada la madrugada. A la una y media se oían todavía disparos sueltos. A las dos reinaba tranquilidad aparente.

Los obreros metalúrgicos desahogados por acuerdo de los patronos, no pudiendo reanudar el trabajo, dedicáronse a cometer desmanes, ayudados también por los del ramo de construcciones marítimas y de transportes, que se les juntaron.

Tuvieron violentos encuentros y choques con la policía, resultando numerosos heridos. El más serio fue en las proximidades de la fábrica de torillos, la cual fue incendiada por los huelguistas, acudiendo presurosos los bomberos y algunas tropas con objeto de atajar el fuego.

Reina gran agitación en los pasillos del Parlamento, el cual está muy custodiado. Ha sido autorizado el mitin que trataban de celebrar los metalúrgicos, esperándose a ver si esta concesión les trae a la calma.

Continúan los disturbios, habiendo salido a la calle 14.000 soldados para contener a los huelguistas, que se entregan a toda clase de excesos y atropellos.

Las tropas han hecho fuego contra los rebeldes, siendo muchos los muertos y heridos, habiendo entre los primeros varias mujeres y niños.

Las casas de las personas influyentes en la población y la del presidente de la Cámara se hallan custodiadas. La situación continúa siendo grave.

El número de heridos y muertos es considerable. Toda la vida comercial de la ciudad se halla paralizada.

Las tropas han podido contener a los huelguistas cuando éstos disponían de destruir la maquinaria de las fábricas que surten el fluido para el alumbrado público.

Los obreros de transportes en Londres. La Federación nacional de transportes ha conferenciado con los patronos.

Se han declarado ya en huelga 20.000 desahogados de los muelles.

De no ser atendidos, en sus pretensiones, se declararán en huelga todos los miembros de la Federación, que son más de 400.000, de los cuales 150.000 pertenecen sólo a Londres.

Por solidaridad con los obreros de transportes, que se hallan en huelga hace tres semanas, el presidente del Sindicato internacional obrero ha declarado la huelga general.

En la calle de la Ventosa fué anoche arrojado por gato, produciéndose dos heridos en la cara, el niño Luis Jiménez Serrano.

También fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista la niña de once años Emilia Santos Laurente de dos heridas en el muslo izquierdo, que le produjo un perro al mordida, pasando a su domicilio, Alcántara, 11, después de curada en el benéfico Centro.

Y, por último, en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado el niño de diez años Guillermo Prieto de la fractura de la clavícula izquierda, que se produjo al caerse del tope de un tranvía en marcha en el paso de la Florida.

Al dejar anoche la plataforma delantera de un coche tranvía para ganar la posterior, fué arrollado contra una columna soporte, en la calle de Bravo Murillo, el conductor Salvador Frías, resultando con dos heridas en la cabeza y conmoción cerebral, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde fué conducido en brazos de unos transeúntes.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Canalejas cambió ayer impresiones con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

ABDICACIÓN DE MULEY HAFID

Una correspondencia de Fez, con fecha 20, recibida por el *Matin*, asegura que es irrevocable la determinación de Muley Hafid de abdicar.

«Los hombres, dijo, según parece, el Sultán, pueden desaparecer; pero en Marruecos, como en Francia, perduran las instituciones.»

Me pondré de acuerdo con Francia acerca de mi sucesor. La cuestión es muy sencilla. Me retiraré después de haber cumplido todos los compromisos que contraí con Francia y resuelto todos los asuntos pendientes. Aguardo con confianza su decisión definitiva.»

El general Liantey entrará mañana en esta capital con los tres batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería, mandados como primeros reemplazos.

Las autoridades irán por la mañana a su encuentro.

Dice saber el *Petit Parisien* que el Gobierno está dispuesto a mandar en breve plazo 4.000 hombres más de refuerzos a Casablanca.

Dice el *Petit Parisien* que el Sr. Canalejas recibirá hoy, si no la ha recibido ya ayer, la proposición ratificada de Inglaterra, acerca del valle del Uga.

Dicha ratificación, que ha sido acordada entre Francia e Inglaterra, tiene en cuenta determinadas reservas de las formuladas por España.

Continúa agravándose la situación. Ante el temor de un próximo ataque, se han redoblado las precauciones.

Las tropas rebeldes estrechan más cada día el cerco de la ciudad, que se halla rodeada por la harka.

En los Centros oficiales dicen que dos súbditos alemanes, cuyas personalidades no han sido todavía identificadas, están encerrados en Tar-Utdant.

Se hacen indagaciones para saber si se trata de los hermanos Mannesmann.

El general Liantey ha llegado a las cuatro, siendo recibido por el Mokri y después por M. Regnaud.

Ha entrado en la ciudad. En las puertas de Fez ondea la bandera francesa.

El Sultán recibirá mañana a Liantey.

Después de los funerales verificadas en la iglesia del Castillo, el féretro que encerraba los restos del Rey Federico fué conducido a la estación del ferrocarril.

El féretro fué colocado en un vagón mortuorio, que con la máquina y otros coches para el acompañamiento, salió para Kuskidde.

La afición a los toros está muy cambiada. Antaño, el que más y el que menos de los que se llamaban aficionados, eran unos esclavos llamados *analfabetos*, que no entendían una palabra de toros y que, por no saber, apenas si sabían contar, y eso ayudándose de los dedos, hasta diez unidades, y llamaban la atención del sereno a tiros.

Hoy, en cambio, da gusto asistir a una corrida de toros. La mayoría de los que la presencian son unos buenisimos padres de familia, *mi hombre y mi diablo*. Además, casi todos ellos son intelectuales. Ahora comprenderán ustedes la gran ventaja que llevan los aficionados de cayo a los del tiempo de Mari-castaña D. Diego Godoy y un primo de éste, llamado Ataulfo, que vendía *coplans* por las calles, caljeas, plazas y plazas de la villa y corte, haciendo presenciar con unos buenisimos padres de familia, *mi hombre y mi diablo*.

Está, pues, comprendido, después de leer los párrafos anteriores, tan *verdidos* y tan *convincidos*, el por qué en los tiempos del popular Casiano se exigía tanto a los toreros y se daba el calificativo de *el primer torero de la época* al que estaba mejor *«más veces»* en varias temporadas, y se echaba, si no se iban ellos, como sucedía generalmente, con aquellos *primos* que hacían constantemente el *chino*—por algo llevaban coleta—, a los toreros que estaban con el santo de espaldas tres ó cuatro tardes.

En cambio, ahora, con esta *afición*, sana e intelectual, basta que un torero haga una buena faena en un toro, y una sola vez cada seis ó ocho años, para que se den por muy satisfechos y se lleve a sus casas al estirado lidiador hasta los Cuatro Caminos, por Fuencarral, regresen, siempre con él acuestas, por Hortaleza, y le conduzcan a su domicilio, que suele estar muy próximo al nuevo Matadero en construcción.

¡Oh, la afición intelectual! Aquí tenéis explicado, mis amados lectores, amigos y compañeros, por qué he estado yo sufriendo con el injerto dividido en que los aficionados y las empresas tienen a mi torero, el colosal Francisco González, Paico, y por qué hoy me decido a romper una lanza en su justísima defensa, para pedir, para exigir, si preciso fuera, del Sr. Mosquera, la inclusión del Faico en el cartel de abono de este año y de seis u ocho más.

Es justo que esté olvidado tan buen torero como Paico González, y en cambio, se rinda homenaje y pléitesis a muletas como Bombita, Machaquito y Vicente Pastor?

Ya sé yo que si contrata D. Indalecio a Faico éste no estará bien en la primera corrida en que tome parte, ni seguramente en la segunda, ni probablemente en la tercera... Y hasta tengo la seguridad que le echarán más o varios toros al corral... Pero también estoy seguro, y de ello me apuesto la cabeza contra un pitillo de cincuenta céntimos, a que en los seis ó ocho años que toree en Madrid le hemos de ver ejecutar a Faico una ó dos faenas superiorísimas que nos han de compensar con creces las doscientas ó trescientas malas tardes con que

Los hermanos Pedro y Felipe López, de ocho y nueve años de edad, fueron esta tarde a coger ranas a una charca en la vega de Triana.

Uno de ellos tuvo la desgracia de caer al agua, desapareciendo. Entonces su hermano arrojóse a la corriente, para salvarlo, pero dadas las débiles fuerzas de los niños, ambos fueron arrastrados por las aguas, pereciendo ahogados.

Los cadáveres han aparecido fuertemente abrazados.

El marqués de Valgornera.

En un acceso de enajenación mental se ha suicidado en su casa solariega de la calle de Granada D. Eduardo del Valle de Rubinat, marqués de Valgornera.

Realizó sus tristes propósitos disparándose en la cabeza un tiro de revólver.

Su familia está ausente, pues forma parte de la peregrinación a Lourdes, que regresará hoy a esta ciudad.

El marqués de Valgornera se hallaba en una situación bastante desahogada y contaba 56 años de edad.

Se ha solucionado la huelga de las minas Buñarrera por haber el director conferenciado con el gobernador, concediendo la jornada de nueve horas por convencerse de que esto era lo legal.

Continúa igual el conflicto de la Hulla Española.

Los huelguistas ascienden, según datos oficiales, a 2.250, y según noticias particulares, a 4.500, comprendiéndose entre éstos los que han parado forzosamente.

El gobernador concentró la Benemérita, ordenando que vigile los puentes, minas y polvorines.

Continúa la tranquilidad.

La huelga de San Juan de Nueva continúa igual, habiéndose detenido a seis huelguistas por ejercer coacción.

No ocurrió ningún incidente.

Muerte de un campesino.

El Includor de boxeo M. Panch, campeón mundial, ha fallecido ayer a consecuencia de una operación que sufrió en el abdomen.

El crimen de un anarquista.

La *Tribuna* dice que el añoññ Dalba, que atentó contra la vida del Rey, ha hecho reír con su crimen obediencia a un mandato de los anarquistas.

Se han hecho varias detenciones, y se hace suponer que nos hallamos en días de importantes desahogamientos.

NOTICIAS

Conforme oportunamente anunciamos, en la iglesia de San Sebastián tuvo lugar la solemnísima fiesta de administración por primera vez el Sacramento de la Eucaristía a 70 alumnos del Colegio del Dulce Nombre de María, que dirige la culta profesora doña María Sanz.

El reverendo padre Calpeña, que ofició en la misa, administró la Comunión a las 70 niñas que, primorosamente vestidas de blanco, se acercaron a la sagrada mesa, y después las dirigió una plática, que por la fidelidad, la sencillez y la elocuencia que en ella derrochó, es una nueva joya oratoria del eminente orador, de tan justa y merecida fama.

Cuando terminó la fiesta, las alumnas llevaron al Colegio una imagen de la Virgen, su titular, que previamente habían conducido al templo, y la procesión organizada con este motivo, a la que asistieron todas las alumnas y personas de las familias de éstas, constituyó una fiesta simpatísimas, de la que puede estar altamente satisfecha doña María Sanz, que después de tales actos obsequió espléndidamente con un *lunch* a sus alumnas é invitadas.

Muy de veras felicitamos a la culta profesora, felicitación que hacemos extensiva a su esposo, nuestro compañero en la Prensa D. José Hernández.

Conforme oportunamente anunciamos, en la iglesia de San Sebastián tuvo lugar la solemnísima fiesta de administración por primera vez el Sacramento de la Eucaristía a 70 alumnos del Colegio del Dulce Nombre de María, que dirige la culta profesora doña María Sanz.

El reverendo padre Calpeña, que ofició en la misa, administró la Comunión a las 70 niñas que, primorosamente vestidas de blanco, se acercaron a la sagrada mesa, y después las dirigió una plática, que por la fidelidad, la sencillez y la elocuencia que en ella derrochó, es una nueva joya oratoria del eminente orador, de tan justa y merecida fama.

Cuando terminó la fiesta, las alumnas llevaron al Colegio una imagen de la Virgen, su titular, que previamente habían conducido al templo, y la procesión organizada con este motivo, a la que asistieron todas las alumnas y personas de las familias de éstas, constituyó una fiesta simpatísimas, de la que puede estar altamente satisfecha doña María Sanz, que después de tales actos obsequió espléndidamente con un *lunch* a sus alumnas é invitadas.

Muy de veras felicitamos a la culta profesora, felicitación que hacemos extensiva a su esposo, nuestro compañero en la Prensa D. José Hernández.

Conforme oportunamente anunciamos, en la iglesia de San Sebastián tuvo lugar la solemnísima fiesta de administración por primera vez el Sacramento de la Eucaristía a 70 alumnos del Colegio del Dulce Nombre de María, que dirige la culta profesora doña María Sanz.

El reverendo padre Calpeña, que ofició en la misa, administró la Comunión a las 70 niñas que, primorosamente vestidas de blanco, se acercaron a la sagrada mesa, y después las dirigió una plática, que por la fidelidad, la sencillez y la elocuencia que en ella derrochó, es una nueva

CASA LLORENTE

26, Desengaño, 26, la más económica en joyería, platería, relojería, artículos de piel, gramófonos y toda clase de objetos para regalos.

PRECIO FIJO

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Gregorio VII, Bonifacio IV y Urbano I, papas; San Dionisio, obispo y mártir; Santos León y Gerardo, confesores, y la Beata Sofía-M. Barát.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen y empieza solemnemente a la Santísima Trinidad; a las siete y media cantada para misterio a S. D. M., y a las diez la mayor, siendo orador D. Adrián Manzanao, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor don Santiago Guallar, novena, trisagio cantado, Santo Dios, Símbolo de San Atanasio y reserva.

En Santa Cruz, por la tarde, a las cuatro y media, comienza la novena al Niño Jesús del Remedio, siendo orador el padre Camilo Sesma.

En San Sebastián continúa solemnemente a Nuestra Señora de la Misericordia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las cinco y media, don Luis Calpena.

En San Andrés, ídem ídem, a Nuestra Señora de Gracia, don Dionisio García y D. Mariano Aparicio, a las seis y cinco.

En San Gil, ídem ídem, a Nuestra Señora del Amor Hermoso, y será orador sólo por la tarde, a las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la parroquia de la Concepción sigue la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la tarde, a las seis, orador, D. Manuel Iniesta.

En Santa María (Cripta) de Nuestra Señora de la Almodova, ídem, sin sermón.

En San José, por la tarde, a las seis y media, con sermón.

En San Luis, ídem ídem, a Nuestra Señora del Amparo, y predicará sólo por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura.

En la Iglesia Pontificia, ídem ídem, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las seis y media, el padre Teodoro Izarra.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las seis, comienza novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador D. José Estrella Beltrán.

En las Calatravas continúa la novena a Santa Rita, siendo orador en la misa, a las diez y media, D. Antonio González Pateja, y por la tarde, a las seis, D. Diego Tortosa. Se cantará solemnemente vísperas.

En la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 11), ídem a Santa Rita; el padre Graciano Martínez.

En la parroquia del Salvador sigue el triduo a Nuestra Señora por la Archidiócesis de Hijos de María y Teresa; a las seis predicará el padre Inocencio López.

En las Carboneras, ídem, el ejercicio del Mes a María a las cinco y media, y será orador D. Manuel Uribe.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 19), ídem a las seis y media, y predicará el padre Máximo Fraile.

En San Martín, ídem a las seis, D. Metodio Quintanar.

En Santiago se hará el ejercicio del Mes de María a las siete de la mañana.

En el Cristo de la Salud, ídem a las siete, ocho y doce.

En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), a las once, y por la tarde, a las cinco y media.

Víspera de la Cruz de María, Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, 6 de Gracia en San Andrés.

Esperitismo Santo: Adoración Nocturna. Turno: Santa, Bárbara.

Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción solemnemente cultos que la Congregación de Hijos de la Madre del Amor Hermoso dedica a sus escultas Patronas durante todo el mes de Mayo.

Todos los días, a las siete, después del rosario, se hace el ejercicio de las Flores, con salvabandas.

Los sábados hay pláticas. Asistencias está celebrando la novena a Nuestra Señora, predicando en ella los señores D. Manuel Luque Barrot, capellán del Real Colegio de Loreto, y el Ilmo. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO
DEL CENTRO POPULAR CATALUÑA (Atucha, 13).

Señalada trabajo. Alquilados: 1; apremiantes: 1; otros: 7; peones: 12.

Pinzones: 3; apremiantes: 4.

ACEITE DE RICINO
Purísimo, sin sabor. A. Colpel, frasco de una onza, 60 céntimos. Darguillo, 1, Farmacia, Madrid.

MIOPES
VISTA CANSADA
Cristales Feris
UNICO DEPÓSITO
Estevez Jodra
18, PRÍNCIPE, 18

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal	Ptas. 3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio a los dueños de pólizas	Ptas. 298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes 1.022.726.

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedida en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia... 16,87 % del importe de la prima anual	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas... 15,07 %	
Mixto de 20 años... 12,51 %	

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:
MADRID, Puerta del Sol, 13. BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
SEVILLA, Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía, 1.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cine y extracto de nuez vómica, a más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad.

Éxito seguro; a la primera fricción atienda el dolor.

PESETAS 5 EL FRASCO

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9. Madrid

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

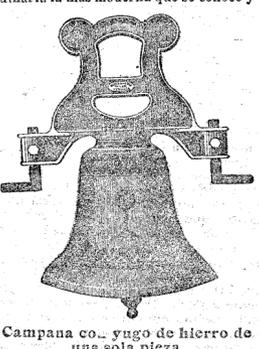
CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volante de las campanas (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a paso de campana, sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por diez años.

No emprendan obras de este género sin antes consultar esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.



Campana con yugo de hierro de una sola pieza.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 veces por día, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garmonte, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

Hijos de A. CANOSA

Gran surtido de artículos para campo y jardín; heladoras, termos, flambereas, baños y duchas, batidora de cocina de las mejores marcas; máquinas para café de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y alcohol, etc.

Precios sin competencia.—La casa de los espejos.

Cruz, 31, y Gato, 3.

SEÑORAS

En los grandes almacenes de Santa Cruz, Casa Labiano, hallaréis surtidos inmensos en trajes confeccionados, desde 50 pesetas; abrigos de viaje, desde 25 pesetas, y cuanto concierne a la indumentaria del bello sexo. Esquina a la calle de la BOLSA.

REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Meillo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

VICTORIA, 3, MADRID

VÉASE LA LIQUIDACION DE

Objetos de Arte
Bronces
Porcelanas
Cristal
etc., etc.

5, ARENAL, 5
Entrada libre.

ABANICOS

R.L. SERRA

5. CARRETAS. 5.

SOMBRILLAS

Fronte al Ministerio de la Gobernación

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA SIMON

Preparado y perfeccionado por el doctor Zúñiga Carrudo; este acreditadísimo producto, que cuenta cerca de sesenta años de éxito creciente, es insustituible para combatir, especialmente en primavera y verano, toda clase de afecciones de la sangre; precio: 2,50 franco. Pídanse en farmacias y en la del autor antes. Caballero de Gracia, núm. 1, hoy en Jacometrezo, 14, por los derribos de la Gran Vía.—Remesas a provincias.

J. LUCAS MOSSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos
PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor ESPAGNE el día 16 de Mayo.
El vapor ITALIE el día 6 de Junio.
El vapor PROVENCE el día 26 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra 6 buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjase a: Apartado núm. 11, Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

GRAN SOMBRERERÍA

y Fábrica de gorras de JOSE MARIA SANTOS

PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—SUCURSAL, TOLEDO, 26.

Sombreros flexibles de alta novedad en paja, para niños, de una peseta a diez; de niñas, de dos a diez; de caballero, de dos cincuenta a diez. Exportación a provincias.

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS CORDOBESSES

PAPELERÍA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Gran surtido en plumas stilográficas, tinteros y demás artículos, para campo y viaje.

ESPARTEROS, 1, TELÉFONO 1.887

Gran invento gramofónico

Nuevas máquinas parlantes, sin cuerda, sin aguja y sin bocina. Pídanse catálogos.

COMPANIA FRANCO-HISPANO-SUIZA.—MADRID, Plaza del Angel, 21.

EL CLAVILEÑO

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.



GRABADOR

de toda clase de metales
SELLOS DE CAUCHO
M. GUISEMIS
41, MONTERA, 41.

GRAN BAZAR

de alumbrado
CELESTINO CABRERO
Plaza Bilbao, 1, e Infantaz, 7.
Tijeras 87 piezas a 225 céntimos. Cristales de 25 piezas a 45 céntimos. Aparatos para comedores con foco a 650. Aparatos para sala, 4 usos, 275. Y toda clase de objetos para regalo.

PRIMERA OCASIÓN
Coronas, velos, bollos y lazos. Exposición última novedades. Sue, desuadas Prieto. Plaza del Progreso, 15.

La casa SANAHUJA

BARCELONA, 1
Rebaja el 25 por 100 de los precios marcados hasta el día 31 del corriente.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, Mayor, 34
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

GAFAS Y LENTES

Garantía absoluta
ANTIGUA CASA
VARA Y LÓPEZ
5, PRÍNCIPE, 5

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45, principal: de 5 a 8.
TELÉFONO 6.907

COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, por 10 años, amortizando capital por trimestres. Por plazo de 6 años, sin amortización, pagando solo intereses. Esta casa no cobra derechos de letrado por examen de títulos ni reconocimiento de equitativo. Los trámites los realizamos en término de ocho días como máximo.

Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA

EL RUBI

Calzados americanos
Prácticos, elegantes y económicos.
Última moda. Zapatos tafilete bronceados.

3, SAN ONOFRE, 3
(entre Fuencarral y Valverde).

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros orgánicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, esclerosis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634, y principales farmacias.

CASA CABIEDES

6, Fuencarral, 6
Frente calle Desengaño.

SECCION DE CONFECCIONES (planta baja)

Pantalones drill para caballero... desde 5 pesetas.
Trajes... pesador para niño... desde 2 pesetas.
Trajes... mocito... 16
Americanas... niño... 4
Americanas... caballero... 6
Guardapolvos viaje... alpaca... 7
señora... 18

SECCION DE MEDIDA (en el entresuelo)

Traje drill lavado para caballero desde 30 pesetas.
estambre... 40

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
CASA CABIEDES

A LAS SENORAS

Bitas desde 10 pesetas.—Hortaleza, 49 y 51.
A LOS CABALLEROS
Camisetas desde 3 pesetas, hay calzoncillos cortos. Hortaleza, 49 y 51. No lo olvidéis.

DOMUS AUREA

vende el calzado más selecto de España. Especialidad para primera comunión.

FUENCARRAL, 39 Y 41

Almacén de tejidos

Sevilla, 16
Popelines estampados de Ansoa y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, mallas Victoria, Lanas, Agujas, dos, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trago de playa.

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESES
LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE
COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES
PINILLOS
ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

Negocio bonito

Se vende finca próxima, con explotación de gallinas, conejos, cerdos, etc. Sano recreo y utilidad pública. Oportunidad hasta el día 31 de Junio, L.ª de C.ª, Céd.ª 26.189.

M. San Miguel

Compra, venta y cambio de sellos para colecciones. Pídanse catálogos. General Esparteros, 11 y 16. SANTANDER.

GASCA, relojero

LONGINES; OMEGA; MOERIS
Roscos legítimos desde 25 pesetas.
Composturas garantizadas.
Cuerda... 2,00. Repaso... 1,50. Címbro... 2,00. Control rubí 1,50. Puntos... 2,00. Trinquete... 1,50. Limpieza... 1,50. Cristales... 0,25.

GASCA, Fuencarral, 42.

Para ampliar negocio excelente resultados, serio y honrado. Se acepta socio con 20.000 pesetas. Es fácil de desarrollar en grandísima escala, con beneficios enormes, aportando mayor suma. Lista Correos, postal 699.796.

ESPECTACULOS

PARA HOY
PRINCESA.—A las 9.—Los dos hermanos.—A las 12.—El duende (moda).
A las 4 y 12.—Malvaloca y Los Pájaros (moda) (popular extraordinaria).

COMEDIA.—Compañía Gran Guiso.—A las 9.—La Violetera, Vita d'apaches, Lui y Le operazioni del Dr. Le verdier.

LARA.—(Beneficio de Francisco Palanca).—A las 9 y 12.—El pavo real.—A las 12.—El pavo real (moda) (popular extraordinaria).

COMEDIA.—Compañía Gran Guiso.—A las 9.—La Violetera, Vita d'apaches, Lui y Le operazioni del Dr. Le verdier.

LARA.—(Beneficio de Francisco Palanca).—A las 9 y 12.—El pavo real.—A las 12.—El pavo real (moda) (popular extraordinaria).

COMEDIA.—Compañía Gran Guiso.—A las 9.—La Violetera, Vita d'apaches, Lui y Le operazioni del Dr. Le verdier.

LARA.—(Beneficio de Francisco Palanca).—A las 9 y 12.—El pavo real.—A las 12.—El pavo real (moda) (popular extraordinaria).